

PROPUESTA DE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

A LA MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

A propuesta de la presidencia y al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta para su debate y votación en la Mesa y Junta de Portavoces del viernes 25 de noviembre la siguiente DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y se celebra unos días después de que nuestro Parlamento haya aprobado por unanimidad la Ley Foral de atención a las personas con discapacidad en Navarra y garantía de sus derechos. Un texto que faculta un marco normativo propio con perspectiva de género, abierto a los nuevos enfoques y a los requerimientos de la sociedad digital, en un escenario demográfico tendente al envejecimiento de la población.

Por todo ello,

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Navarra se suma a la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
2. El Parlamento de Navarra trabajará por la no vulneración de los derechos de las personas con discapacidad, en base a los Derechos Humanos y concretamente en base a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad
3. El Parlamento de Navarra promoverá iniciativas que mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y su inclusión social, así como su participación social como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

En Pamplona, a 25 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE



Unai Hualde Iglesias